



ASOCIACIÓN CULTURAL
MONTES DE TOLEDO

EL MONTEÑO

BOLETÍN DE DIVULGACIÓN AMBIENTAL



ACMADEN
Asociación Castellano
Manchega de Defensa del
Patrimonio Natural

Nº. 3 - 3ª ÉPOCA

3º TRIMESTRE DE 1993

Dep. Legal: TO. 1.084/1980

EDITA: ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO, Apdo. 89. Toledo / ACMADEN, Apdo. 40. La Puebla de Montalbán (Toledo)

Editorial

POLÍTICA Y MEDIO AMBIENTE

Las recientes elecciones generales nos han dado la oportunidad a todos los ciudadanos de comprobar cómo los partidos políticos se han volcado con el tema del medio ambiente. Casi todos han elaborado un programa sectorial al respecto, a cual más deslumbrante, para atraer la atención de los electores más concienciados acerca de la problemática ambiental.

Este fenómeno debería ser motivo de alegría y satisfacción para todos los ecologistas, porque podría llevar a pensar que nuestros candidatos a gobernantes al fin se han dado cuenta de la importancia que, a todos los niveles, tiene el medio ambiente. No dudamos de que, en algunos casos, de personas e incluso de partidos, esto ha sido así, pero la realidad general es bien distinta.

Los partidos han planteado sus programas "verdes" tras comprobar que los colectivos sociales reclamantes de una mayor atención a la ecología son cada vez más numerosos y con la esperanza de que ello les reportara una buena cantidad de votos. Sin embargo, no han convencido a casi nadie porque, en términos generales, carecen de credibilidad "ambiental".

Hasta la fecha ningún partido ha demostrado que cuando tiene las riendas del poder, ya sea a nivel local, provincial, autonómico o nacional, está dispuesto a llevar a la práctica, no ya un programa que compatibilice la necesaria protección del medio ambiente con el bienestar de los ciudadanos, sino, ni siquiera, sus propias promesas electorales en materia de política ambiental.

Hasta ahora, la oferta ambiental de nuestros gobernantes se ha traducido, mayoritariamente, en una política de gestos, en la que no se han escatimado medios en actuaciones efectistas de cara a la galería, sobre todo en la proximidad de las citas electorales.

Decir que se va a hacer un Ministerio o una Consejería de Medio Ambiente es muy fácil, al igual que prometer más hectáreas de repoblaciones, más depuradoras o más espacios protegidos. Hacerlo, y que funcione, aportando los medios necesarios es otra cosa.

Nos gustaría que llegara el día en que los partidos políticos nos demostrasen su interés por el medio ambiente y respetuosa con la conservación de la naturaleza, y no a través de promesas que en su mayor parte se las acaba llevando el viento.



NOTICIA DE PORTADA

Las Cortes aprueban una Ley de Caza continuista

El texto de la nueva Ley da la espalda al principio de conservación de los recursos naturales y no recoge ninguna de las mejoras propuestas por los grupos ecologistas.

El pasado 15 de julio las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron el texto de la nueva Ley de Caza, defraudando las escasas expectativas creadas en torno a la posibilidad de que los aprovechamientos cinegéticos en nuestra región se efectúen respetando la conservación de la naturaleza.

Durante el mes de abril, algunos grupos ecologistas, a iniciativa de ACMADEN, habían preparado un extenso documento (ver EL MONTEÑO, nº. 2) proponiendo una serie de mejoras al proyecto de Ley de Caza. La respuesta de los grupos parlamentarios fue, en un primer momento, desigual. Así, el grupo socialista e IU recibieron en una entrevista a los representantes ecologistas mientras que el grupo popular no dio ninguna respuesta.

Tras estos contactos ninguno de los grupos parlamentarios asumió los postulados ecologistas más que de palabra. Sólo IU hizo suyas una parte de las solicitudes de las asociaciones, pero eran sobre todo aquellas que incidían en aspectos puramente formales.

A la hora de la verdad, en el debate parlamentario se dejaron de lado en la discusión de las enmiendas a la Ley todos los aspectos básicos que vienen siendo denunciados desde las asociaciones ecologistas y que hacen de la caza una práctica dañina para la naturaleza. Es el caso de la regulación de temas tan espinosos como los vallados cinegéticos, la caza intensiva,

la media veda, los derechos de los no cazadores, las zonas de seguridad y de reserva, el impacto ambiental provocado por las infraestructuras de uso cinegético, la participación ecologista en el control de las actividades cinegéticas y el endurecimiento de las sanciones a los infractores de la Ley.

El texto aprobado marca una política continuista en materia cinegética, que da la espalda a las necesidades de conservación de los recursos naturales, incluidos los propiamente cinegéticos. Es el resultado de un proceso de elaboración en el que desde el principio se discriminó deliberadamente a los conservacionistas. De hecho el texto aprobado, a pesar de hacerse público el desagrado de APROCA (Asociación de Productores de Caza), responde básicamente a los intereses de los cazadores, a los que sí se consultó, dándoles la oportunidad de ser juez y parte.

Una vez aprobada la Ley, la Administración Regional ha abierto un período para que distintos colectivos aporten sus propuestas para el Reglamento que la desarrollará en sus aspectos más concretos y técnicos. Los grupos conservacionistas van a insistir en las propuestas hasta ahora desatendidas, con el fin de hacer prevalecer el principio de conservación que se refleja en los conceptos inspiradores de la norma, pero que no se ha reflejado mínimamente en su articulado.

LA FOTO DEL TRIMESTRE

Uno de nuestros últimos buitres leonados: necesitamos vuestra ayuda para salvarlos.



Los Buitres Leonados, aunque no son raros de ver en los Montes de Toledo, están a punto de extinguirse como reproductores en nuestra comarca. En 1993 sólo han criado dos parejas que, además, estuvieron a punto de perder la puesta por culpa de unos escaladores. Afortunadamente, miembros de ACMADEN los pillaron a tiempo cuando iban a montar una vía de escalada cerca de los nidos. Hace 30 años había más de media docena de pequeñas colonias de cría de esta magnífica rapaz y ahora está al borde de la desaparición. Es hora de tomar medidas urgentes para recuperar esta especie emblemática en nuestras sierras.

Para esto necesitamos de vuestra colaboración. Queremos instalar un comedero para ayudarles en la alimentación y para ello necesitamos un Todo-Terreno y un pequeño remolque con los que suministrarles animales muertos en un lugar seguro. Como no tenemos fondos para comprarlos esperamos que, si alguien va a deshacerse de uno que todavía ande, piense en la posibilidad de donarlo para esta, creemos, noble causa.

REDACCIÓN: Angel Briones, Manuel Fernández, Miguel Angel Hernández, Francisco Morales, Roberto Oliveros, José Carlos Oliveros, Elena Pérez, Pilar Villalobos, Pilar Lanzarot, Manuel García-Viñó

IMPRESO EN



PAPEL RECICLADO

LOS RINCONES DE LOS MONTES

Las Becerras

En el término municipal de Los Navalucillos, junto a la carretera Robledo del Buey, se encuentra uno de los lugares más atractivos de los Montes.

Desde dicha carretera parte un serpenteante camino que baja hasta el amplio valle formado por las cuencas de los ríos Pusa y Chorro.

Es este un lugar de esparcimiento que permite pasar agradables jornadas en contacto con la naturaleza en un marco de gran belleza.

Se encuentra en el lugar una zona de acampada donde, después de adquirir la autorización expedida por personal del Servicio de Montes, se puede pernoctar bajo el cielo montañés y escuchar los sonidos naturales de la noche, y desde allí realizar placenteras marchas por las agrestes veredas formadas al pasar de los hombres y el ganado.

Desde el Rocigalgo, techo agreste de los Montes de Toledo, se descuelga el bullicioso arroyo del Chorro, de aguas cristalinas, que albergan una variada fauna de insectos, anfibios y aves ligadas al medio acuático, como las vivarachas lavanderas; y con un poco de suerte tal vez se pueda ver a una de las joyas de los Montes, dada su escasez; nos referimos al mirlo acuático, que buscará incansable larvas de insectos entre las piedras del cauce.

Desde las afiladas cresterías que circundan el valle, como la Sierra de la Botija y la Puilla, descienden impresionantes laderones cubiertos por robles, alcornoques y encinas, que se levantan entre brezos y jaras, hasta llegara las riveras de los arroyos, donde al amparo de la humedad perviven reliquias botánicas de otros tiempos, como los centenarios tejos, los acebos y los temblones abedules de blanca corteza.

Los amantes de la pesca encontrarán en las aguas del Chorro y del Pusa el escenario idóneo para practicar su deporte favorito, con los abundantes barbos y las truchas que procedentes de la serranía conquense, abastecen el coto de pesca intensiva ubicado en los pantanillos artificiales, contruidos a tal fin.

Al alzar la vista al cielo, no será raro descubrir la oscura silueta del buitre negro, que desde el cercano Cabañeros, cruza la sierra a la búsqueda de carroñas para alimentarse; y en el otoño, cuando las primeras lluvias septembrinas refrescan el ambiente y reverdecen el monte, en el fugaz crepúsculo será fácil escuchar el lejano bramido de los ardientes venados, que proclaman sus amorfos por las umbrías vallejadas de los montes.

Es nuestro deseo que los viejos y retorcidos troncos de los castaños que jalonan la rivera, sigan siendo testigos de la conservación de tan singular paraje, y esperamos que los visitantes que disfrutan del lugar, lo mantengan inalterado para que futuras generaciones puedan seguir utilizándolo.

ECONOTICIAS

INCENDIOS EN CABAÑEROS.

Según todos los indicios, los incendios declarados en Cabañeros este verano podrían formar parte de una campaña de protesta contra la declaración de un Parque Nacional en este paraje. De confirmarse esta noticia, significaría que los opositores al Parque se han quedado sin argumentos civilizados, y que son también contrarios a la conservación de la Naturaleza, puesto que no dudan en atacar a quien no puede defenderse: el monte.

QUINTO ANIVERSARIO DE LA LUCHA ANCHUREÑA.

Según declaraciones de Santiago Martín, alcalde de Anchuras, este es el momento idóneo, aprovechando la pérdida de la mayoría absoluta del PSOE, para acabar con la amenaza del campo de tiro.

PELIGRO PARA NUESTRAS AVES. La asociación ACMADEN ha denunciado la muerte de dos pollos de Águila Perdicera, al electrocutarse en un tendido eléctrico de la finca de Hoyos, del término municipal de La Puebla de Montalbán.

LA ASOCIACIÓN DE LOS MONTES CONTRA LAS VALLAS.

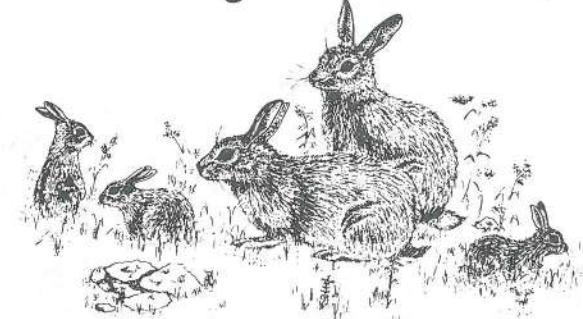
La Asociación Cultural de los Montes de Toledo ha publicado 1.000 carteles, que se repartirán por todos los pueblos de la comarca, con el fin de mentalizar a la población acerca del riesgo de colocar estas vallas que cortan caminos, pasos de cañadas, ríos, etc. El motivo utilizado en la ilustración es la tira ecológica publicada en el anterior número del MONTEÑO.

UN ECOLOGISTA, NUEVO DIRECTOR DEL ICONA.

El nombramiento de un polémico ecologista, Humberto Da Cruz, como Director General del ICONA, ha causado una gran sorpresa, tanto entre el movimiento ecologista como entre los ingenieros y biólogos del ICONA. Le deseamos suerte en su cargo y esperamos que la designación para este puesto de una persona con espíritu conservacionista, se deje notar en un cambio positivo que mejore la situación de nuestra maltrecha Naturaleza.

FLORA Y FAUNA DE LOS MONTES DE TOLEDO

El Conejo de Monte



Cuando los fenicios llegaron a la Península Ibérica, la llamaron I-shaphan-im debido a la abundancia de conejos, que les recordaban a los damanes de su tierra. Este nombre, tras ser latinizado por los romanos, se convirtió en Hispania.

Pero, además de darle nombre a nuestro país, el conejo tiene un papel fundamental en su ecosistema más representativo: el bosque mediterráneo.

El conejo de campo, *Oryctolagus cuniculus*, es un Lagomorfo con un peso aproximado de 1,3 a 2,2 kg. Su coloración general grisácea le permite, al quedar agazapado ante un peligro, no ser visto por el posible depredador. Son animales sedentarios que viven en comunidad en pequeñas parcelas de terreno, para las que el vivir constituye el centro.

La enorme capacidad reproductora es, sin embargo, su rasgo más conocido. Son capaces de tener de 1 a 9 crías, como media, y de 5 a 7 camadas al año, pudiendo llegar a vivir 9 años.

Esta prolificidad es la que ha puesto en evidencia la importante interrelación que existe entre el conejo y sus depredadores, sin los que la población se dispararía sin control. Un ejemplo ilustrativo lo constituye el "caso australiano", que, al final, tan graves consecuencias ha acarreado para España.

En Australia se introdujo el conejo sin tener en cuenta que esta inmensa isla carecía de depredadores naturales para esta especie. Las consecuencias no tardaron en producirse. Los conejos se reprodujeron "como tales", y acabaron con las cosechas de amplias zonas, produciendo pérdidas económicas millonarias y, en los ecosistemas, pérdidas de incalculable valor natural.

Uno de los desafortunados intentos que se llevaron a cabo para hacer frente a la plaga, fue la introducción de un virus, aislado en Uruguay por Samarelli, que afectaba sólo a los conejos europeos, el virus de la mixomatosis.

El efecto de dicho virus se pudo apreciar en Australia como eficaz únicamente al principio, ya que, al ser tan inmensa la población de conejos, se produjeron múltiples resistencias y no se pudo atajar el problema de raíz. Sin embargo, el virus, introducido en Francia en 1952 de la mano de un particular que, por su cuenta y riesgo, quería acabar con los conejos que asolaban su huerto, produjo una verdadera hecatombe. En 1954 la mixomatosis era una epidemia en Europa.

Los depredadores, que hasta ese momento habían tenido en el conejo la base fundamental de su dieta, tuvieron que cambiar drásticamente y rápidamente su espectro de alimentación. En el águila imperial, el lince y otros muchos depredadores, se notó una disminución de la fecundidad al tener que adaptarse de una forma tan brusca a la escasez de presas. Pero lo que es de fundamental importancia, aunque fuera menos evidente, este suceso ha puesto en peligro el equilibrio ecológico de todo el ecosistema mediterráneo.

Por si esto fuera poco, cuando el conejo empezaba a mostrar una cierta resistencia a la mixomatosis, otra epidemia, la neumonía hemorrágico-vírica ha vuelto a afectar a las poblaciones, en particular en aquellos sitios como los Montes de Toledo donde todavía presentaban cierta abundancia. Esta vez parece ser un descuido en el traslado de animales procedentes de otros países lo que ha motivado la entrada de esta nueva virosis.

Todo lo expuesto nos puede dar una idea del o fácil que resulta producir con una pequeña actuación un gran desastre, por lo que se pone en evidencia más que nunca la importancia de llevar a cabo controles y estudios serios antes de emprender cualquier intervención en el medio natural.



A finales de abril del presente año, el Consejo de Ministros remitió al Consejo Nacional del Agua el borrador del Plan Hidrológico Nacional para su posterior revisión y aprobación definitiva.

El comienzo de siglo marcó el inicio de la preocupación por la planificación hidráulica. En su primera etapa prevalece el mero criterio de viabilidad técnica de llevar a cabo obras concretas para atender finalidades también concretas: presas de embalses para zonas regables. No se tomaron en consideración, al menos de forma explícita, aspectos como la regulación integral del agua, la viabilidad económica, la calidad de las aguas y sus afecciones ambientales y sociales. En este contexto, algunas opiniones autorizadas califican estos primeros escarceos planificados como meros catálogos de obras.

Actualmente, la administración española, siguiendo las directrices emanadas de la Ley de Aguas de 1985, ha pretendido incorporar en el presente Plan Hidrológico el saludable concepto del desarrollo sostenible. Su objetivo básico es satisfacer las crecientes demandas de agua respetando el equilibrio ambiental y fomentando la reducción del consumo o, al menos, eso es lo que promulgan. Globalmente y en la práctica, el plan inicial contemplaba la construcción de 270 presas para la puesta en regadío de 1.600.000 has. de nuevos cultivos hasta el horizonte del año 2012. Esta parece ser la verdadera realidad de un proyecto fuertemente cuestionado por la opinión pública española.

Las principales críticas al Plan se centran en lo obsoleto de los datos básicos manejados sobre nuestros recursos hídricos, datos fundamentales sobre los que va a girar todo el trabajo de planificación hidrológica. Por otra parte, se insiste en la necesidad de adecuar los criterios orientadores de nuestra política de regadíos -que consumen el 80% del agua disponible- a la realidad

INFORME AMBIENTAL

El Plan Hidrológico Nacional



Soto en el río Alberche.

de la Política Agraria Comunitaria, que tiende hacia una fuerte reducción de estos cultivos, que son claramente excedentarios. Como consecuencia de intentar atender todo este consumo previsto se han proyectado un gran número de infraestructuras hidráulicas, que suponen un enorme impacto ambiental y un altísimo coste económico (3,6 billones de pts.).

El Plan Hidrológico Nacional es, en realidad, un documento de síntesis que marca una serie de directrices de planificación y regulación que son desarrolladas a través de los planes hidrológicos de las diferentes cuencas fluviales españolas, expuestos en documentos separados.

En el ámbito de Castilla-La Mancha se han redactado los planes hidrológicos del Tago y del Guadiana que ya han sido sometidos al procedimiento de información pública. ACMA-DEN, al igual que otras asociaciones ecologistas, ha presen-

tado sendos pliegos de alegaciones a la vista de que los citados documentos reflejan las mismas contradicciones y carencias en las que incurre el Plan Nacional.

Así, el proyecto de directrices de la cuenca del Tago, en lo que afecta a la provincia de Toledo, prevé la puesta en práctica de 22.000 has. de regadío en la comarca extremeña de Campo Arañuelo, que serían satisfechas mediante la construcción del embalse de Monteagudo, al norte de Oropesa y mediante el recrecimiento de la presa de Rosarito para cubrir las demandas de riego de la comarca de la Vera. El impacto ambiental de estas obras sería enorme, pues la zona afectada es una de las mejores áreas naturales de Castilla-La Mancha. Los Regadíos de La Sagra se verían, igualmente, ampliados y consolidados mediante la construcción de las presas de Barciencia y Renales, en zonas esteparias con importantes

poblaciones de avutarda, aguiluchos y otras aves esteparias amenazadas.

En lo que se refiere a la cuenca del Guadiana, los planes de infraestructuras hidráulicas son todavía más numerosos, pudiendo ser catalogados en dos grupos en función de su impacto ambiental.

En un primer grupo estarían los siguientes proyectos: Embalses de Abenójar, Picón, Torre de Abraham, Alcobilla, Piedralá, El Canal, El Guijo, y Agudo. En este conjunto de actuaciones previstas, los ejemplos de Torre de Abraham, El Cañal y Abenójar son los más significativos, por cuanto están ubicados en dos áreas de gran relevancia ecológica, como son los Montes de Toledo y el Campo de Calatrava. En estos enclaves aún pueden observarse diversas especies en peligro de extinción, como el Lince, el Águila Imperial o la Cigüeña Negra. Se da la circunstancia de que el recrecimiento de la presa de

Torre de Abraham afectaría gravemente a parte de los territorios susceptibles de ser incorporados al futuro Parque Nacional de Cabañeros.

En un segundo grupo de proyectos de fuerte impacto, existen algunos, como los embalses de Riansares y la Garita, que se encuentran fuertemente cuestionados por diversos hidrogeólogos, debido a la escasez de los recursos hídricos disponibles en las cuencas afectadas, así como por la posible permeabilidad del sustrato donde se asentarían. La justificación inicial de estas actuaciones sería la de favorecer el nivel de agua de las Tablas de Daimiel, pero, curiosamente, el recrecimiento de Torre de Abraham y el embalse del Cañal tendrían en parte los mismos objetivos, lo cual, evidentemente, no es sostenible desde un punto de vista racional.

En el momento de escribir este informe se ignoran aún las posibles modificaciones, recortes y reformas de las que será objeto el Plan Hidrológico Nacional y sus correspondientes planes de Cuenca para adaptarse a una realidad que ha de basarse, necesariamente, en la reducción y racionalización de los consumos de agua -recuérdese que España es el tercer país del mundo en niveles de consumo y su potencial hídrico es proporcionalmente muy inferior al de países con demandas de agua más bajas.

La apuesta de ACMA-DEN, junto al resto de las asociaciones conservacionistas españolas, es, antes que una trasnochada y costosa política de infraestructuras hidráulicas, la revisión total de los proyectos de regadíos, la modernización de los obsoletos y derrochadores sistemas de riego actuales, la depuración de las aguas a corto y medio plazo y la educación ciudadana para reducir las demandas globales de agua y evitar en buena parte la destrucción sistemática de nuestros valiosos cauces fluviales así como una buena porción de nuestros espacios naturales.

LA TIRA ECO-LÓGICA



LA ENERGÍA (I)

Con la llegada del invierno los días son cada vez más cortos y más fríos. Esto se traduce, desde el punto de vista del consumo energético, en que las luces de las casas, centros de trabajo y calles permanecen encendidas durante muchas horas. Al tiempo, para combatir el frío, encendemos las calefacciones de los edificios. ¿Quién no ha comparado, con cierto temor, los recibos de la electricidad y el gas de los meses invernales con los del verano?

Sin duda, el invierno es la época del año en que más energía consumimos, así que parece un buen momento para tratar de las medidas encaminadas al ahorro de energía.

Al fin y al cabo no podemos olvidar que, con el consumo de energía, el ser humano gasta y desperdicia gran cantidad de recursos naturales y produce serios problemas de contaminación. Ejemplos de estas actuaciones nocivas son: la destrucción de bosques para obtener leñas, la construcción de presas eléctricas en parajes de elevado valor ecológico, los accidentes nucleares,

la lluvia ácida derivada de centrales térmicas o las mareas negras provocadas por el transporte de petróleo. Para reducir estos desastres ambientales no sólo podemos promover la utilización de energías limpias y renovables, sino que además debemos ser responsables en el uso que hacemos de la energía en nuestras propias casas.

Como en anteriores ocasiones, repesaremos ahora algunas ideas que podemos llevar a la práctica a partir de ahora en los domicilios, con la seguridad de que con ello contribuiremos a conseguir que nuestro planeta sea más habitable.

1.- Procura que lo que gastas en calentar tu casa sirva, de verdad, para eso y no se pierda "a lo loco". Deberás vigilar las puertas y las ventanas, detectando cualquier corriente de aire (observa el movimiento de los visillos). Existen muchos productos en el mercado muy útiles para corregir este problema, aunque puedes usar remedios caseros, como restos de fieltro o paño hechos tiras y pegados a los marcos.

2.- La lámina de vidrio de las ventanas es la superficie que pierde calor por la noche. Por ello, una buena idea, sobre todo si estás construyendo tu casa o estás de "obras", es colocar cristales dobles en las ventanas.

3.- Curiosamente, aunque por los cristales de las ventanas se "escapa" calor, si durante el día recibe sol directo, el vidrio deja pasar al interior de la casa toda la luz, que caldea la habitación, pero no permite la salida del calor con la misma facilidad. Por ello, mientras reciba rayos solares, podemos calentar la casa gratis levantando las persianas (siempre que hayas observado el consejo nº 1).

4.- En cuanto se pogna el sol, baja las persianas (o cierra las contraventanas) y corre las cortinas, que, por cierto, no estaría de más que fueran gruesas o dobles.

5.- En muchas casas se han instalado ya dobles ventanas, que crean una buena cámara aislante. No es tan frecuente, en cambio, tener una "doble puerta" que separe, por ejemplo, un pequeño recibidor del

resto de la casa.

6.- El aislamiento térmico de los muros es algo importante a tener en cuenta cuando compramos o construimos una casa. Como mínimo, los muros deberían ser gruesos y con una cámara de aire. Si además se interpone una capa de material aislante, lo notarás en los recibos. Pero ¡cuidado!, asegúrate de que no sea un material contaminante, no vaya a ser peor el remedio que la enfermedad.

7.- Cuando calientes tu casa, ¡no te pases! Una cosa es no pasar frío y otra tener calor. Estar en manga corta dentro de casa no es bueno ni para la naturaleza, ni para el bolsillo, ni para la salud. Una temperatura entre 18 y 20°C es suficiente para estar bien, y no supone sufrir un cambio brusco, que puede afectarnos negativamente, cada vez que salimos a la calle.

8.- Si tu domicilio tiene un sistema de calefacción central comunitario, deberás convencer a tus vecinos para que la temperatura no sea excesiva (si no hacen caso de tus argumentos "verdes",

recuérdales el gasto económico. Suele ser definitivo).

9.- Si tienes radiadores y no tienen termostato, ponles uno. También resultan muy prácticos los programadores, que ponen en marcha automáticamente el radiador a la hora, o incluso el día de la semana que te interese (ideal para los que trabajan), evitando que dejes conectado el aparato ininterrumpidamente.

10.- Si vas a instalar un sistema de calefacción central en tu casa, deja los tubos a la vista, junto a los rodapiés. Si los pintas de color de las paredes apenas se verán, la instalación será mucho más barata, el mantenimiento también, y, lo que más nos interesa ahora, no perderás calor en los tabiques, sino que todo se empleará en el interior de la habitación.

11.- Coloca una lámina de aluminio (el de conservación de alimentos sirve) detrás de cada radiador, con la cara brillante hacia afuera. Así reflejará gran parte del calor que reciba, y evitará que gastemos energía en calentar paredes.

BUZÓN VERDE

"Hace años que veo en muchos de nuestros pueblos que los árboles que hay en las calles se podan de forma abusiva, o cuando no se debe. Muchos de estos árboles se mueren o enferman por esta causa. Creo que los ciudadanos

deberíamos protestar y pedir a los ayuntamientos que las podas se hagan bien, porque así también se conserva la naturaleza, la más próxima a nuestras casas".

Ana Rodríguez
La Puebla de Montalbán (Toledo)

Domiciliaciones

Su dinero tiene vida, infórmese de sus ventajas

Nóminas • Pensiones • Liquidación Cooperativas

- Crédito fácil
- Anticipos
- Domiciliaciones de recibos
- Seguro de accidentes
- Viajes Gratis
- Tarjetas SERVIRE, VISA-ELECTRON

CAJA RURAL DE TOLEDO

IMPRESO EN



PAPEL RECICLADO

